

zonas que se determinan, así como condiciones mínimas, inversiones y servicios que deben reunir.

II. INFORMACION DE ACTIVIDADES

1. *Ciclos de conferencias en el Colegio de Registradores.*—El día 25 de enero tuvo lugar el acto de clausura del ciclo de conferencias del Centenario de la Ley de Bases del Código Civil, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Director General de los Registros y del Notariado, don JOSÉ CÁNDIDO PAZ-ARES RODRÍGUEZ. Como disertación final, el Subdirector General, don ANTONIO PAU PEDRÓN expuso su tema «La evolución de los principios jurídicos hipotecarios», con la profundidad y contenido que son normales en este destacado Registrador.

Por otra parte, se ha iniciado un nuevo ciclo de conferencias, a desarrollar también en el Colegio de Registradores en la primera mitad de este año 1989.

Durante los meses de enero y febrero han tenido lugar las siguientes conferencias:

- «Disposiciones Generales del proyecto de reforma de Sociedades de Capital. Fundación de la Sociedad», por don JOAQUÍN LANZAS GALVACHE, Registrador Mercantil (Sevilla). 30-1-89.
- «El depósito de cuentas en el Registro Mercantil», por don LUIS FERNÁNDEZ DEL POZO, Registrador Mercantil (Barcelona). 6-2-89.
- «Insuficiencias de la Legislación Mercantil», por don CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ, Registrador Mercantil (Madrid). 13-2-89.
- «Inversiones extranjeras en Sociedades Españolas», por don FRANCISCO LUCAS FERNÁNDEZ, Notario de Madrid. Vice-Decano del Colegio Notarial. 20-2-89.
- «Aumento y reducciones de capital», por don ENRIQUE PIÑEL LÓPEZ, Abogado del Estado excedente. Asesoría Jurídica de la Asociación de la Banca Privada. 27-2-89.

2. *Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.*—Han continuado las conferencias del segundo ciclo de Conmemoración del Centenario del Código Civil. En los meses de enero y febrero pasado se han desarrollado las siguientes:

- «La filiación en el Código Civil», por el Académico de número excelentísimo señor don MANUEL ALBALADEJO GARCÍA. 9-1-89.
- «Los bienes en el Código Civil», por el Catedrático de Derecho

Civil de la Universidad de Valladolid excelentísimo señor don JOSÉ LUIS DE LOS MOZOS. 23-1-89.

- «El matrimonio en el Código Civil», por el Académico de número excelentísimo señor don AMADEO DE FUENMAYOR CHAMPÍN. 6-2-89.
- «Las obligaciones en el Código Civil», por el Académico de número excelentísimo señor don LUIS DÍEZ PICAZO. 20-2-89.

3. *IV Jornadas Notariales Iberoamericanas*.—Se han celebrado en Acapulco, con asistencia de una nutrida representación española, cuya delegación estaba presidida por el Decano de Baleares, don JOSÉ MANUEL LACRUZ LAGUNERO.

Se presentaron interesantes ponencias. Por parte española fueron las siguientes:

- «Jurisdicción voluntaria y función notarial», por don JOSÉ MANUEL LACRUZ LAGUNERO.
- «Posición jurídica de los profesionales, maestros, juristas y notarios hacia la contratación equilibrada y justa», por don MANUEL BURDIEL HERNÁNDEZ.
- Y «Problemas de representación en el Derecho internacional privado», por don JOSÉ VICENTE MARTÍNEZ BORSO.

4. *Curso de Urbanismo*.—Organizado por la Escuela Libre de Derecho y Economía, se ha celebrado en los días 6 al 10 de febrero un curso de especialización sobre la ejecución de los planes por el sistema de compensación, bajo la dirección de don FRANCISCO PERALES MADUEÑO. Han sido profesores don PEDRO SANZ BOIXREU, don ANTONIO ARMENGOT DE PEDRO, don LUIS FELIPE ARREGUI LUCEA y el Registrador don JOSÉ LUIS LASO MARTÍNEZ.

5. *Homenajes a don Juan Vallet de Goytisolo*.—Este distinguido miembro de nuestro Consejo de Redacción fue objeto de homenaje en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en su sesión del día 6 de febrero, con motivo de haber cumplido sus veinticinco años de vida académica.

Igualmente ha sido homenajeado en un acto celebrado el día 24 del mismo mes en la Academia Matritense del Notariado, con motivo de ofrecerle el primer ejemplar del libro editado en su honor por el Colegio Notarial de Madrid.

Nos sumamos a estos homenajes que nos honran.

6. *El Código Civil en el Valle del Nalón*.—Conmemorando el centenario de la publicación del Código Civil, una Comisión de juristas del Valle del Nalón ha organizado un interesante ciclo de conferencias que

se desarrollan en Sama de Langreo, a cargo de destacados profesionales.

Ya ha expuesto su trabajo sobre «CASTÁN y el Código Civil» el Registrador de San Sebastián y Director del Centro de Estudios Hipotecarios del Colegio de Registradores don JOSÉ MARÍA CHICO Y ORTIZ.

Entre otras, están previstas conferencias sobre «Nombres asturianos en la codificación civil», por don PLÁCIDO PRADA ALVAREZ-BUILLA, Registrador de Pola de Laviana, y «Capitalismo, burguesía y codificación civil», por don GERMÁN GALLEGU DEL CAMPO, Registrador de Pola de Siero.